

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá, 07 de enero de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Selvin Leonel Zelaya Benítez

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 149070 registrada el 16 de diciembre de 2025.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a la solicitud remitida y recibida en nuestras dependencias, comedidamente le informo que las funciones de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia tienen su origen y fundamento en el principio de protección al estado, y en la facultad de este organismo civil de seguridad, de velar por el cabal cumplimiento por parte de los ciudadanos nacionales y extranjeros en nuestro territorio nacional, tanto de las disposiciones constitucionales, como las de orden legal, dentro de las cuales se encuentran las que regulan todo lo concerniente en materia migratoria, procede a dar respuesta bajo los siguientes términos.

Atendiendo el motivo de su petición, este despacho le comunica que debe solicitar una cita para proceso administrativo a persona natural a través de la página web de Migración Colombia www.migracioncolombia.gov.co, ingrese al módulo agende tu cita, se registra diligenciando los datos completamente. Una vez finalizado el registro, el sistema enviará automáticamente un correo electrónico con la información para activar su cuenta y lo redireccionará al inicio de sesión. Recuerde que las citas ya se encuentran habilitadas semanalmente, los días domingos a partir de las 5:00 p.m. Tenga presente que este es el medio habilitado para la solicitud de citas.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Verificaciones Migratorias
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: María Camila Suárez
Cargo: Profesional de Migración